Consejos para tu bolsillo

25/agosto/2023

LAS FINANZAS PERSONALES NO TIENEN EDAD

El 28 de agosto de cada año se celebra el
Día Internacional de las personas adultas mayores.

Esta fecha tiene como objetivo reconocer el papel que desempeñan las personas mayores en la sociedad, así como sensibilizar sobre los desafíos y problemas que enfrentan, entre ellos, los financieros.

¿Sabías que uno de los principales problemas a los que se enfrenta una persona adulta mayor, es a los cargos no reconocidos al utilizar sus tarjetas de crédito o débito?

Si llegas a presentar una situación similar, te decimos qué hacer:

- Llama a tu banco y reporta los cargos que no reconozcas.
- Cancela tu tarjeta para evitar que se realicen otras operaciones.
- Presenta tu queja en la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de tu banco.
- El banco te debe entregar un acuse de recibo de la solicitud, folio, fecha y hora de recepción.
- Después de 48 horas, la institución financiera debe abonarte los recursos del cargo no reconocido.
- Si el fallo no te favorece, acércate a la CONDUSEF.